

EDICTO

Nº Edicto: 4955

Carátula: CORTES, HUGO RAMON S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2470-C2020

1ª Ins.:20240-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/08/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5905

Texto del edicto: El Dr. Cristian Tau Anzoategui a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°5 de la IIIa Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Juramento 190 4to Piso de San Carlos de Bariloche, Secretaria Única a cargo a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante CORTES HUGO RAMON DNI 11.650.480, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "CORTES, HUGO RAMON S/ SUCESION AB INTESTATO" (20240-20). Publíquese durante un día. San Carlos de Bariloche, 6 de agosto de 2020.-